



Por Ricardo R. González
(ricardo@vanguardia.cu)

Se fue 2021 y los saldos en el Programa Materno-Infantil (PAMI) no fueron sobresalientes para Villa Clara ni tampoco en Cuba.

La totalidad de las provincias finalizaron con estadísticas que marcan incrementos, excepto Artemisa, que detuvo su indicador en 3,9; mientras, el territorio villaclareño cerró con 7,4 por cada 1000 nacidos vivos, y la nación reportó 7,6, por encima de lo alcanzado en otros años.

No se trata de hacer leña del árbol que ya no está ni tampoco de justificar o ver el asunto desde otra óptica, pues hablamos de un escenario sumamente complejo: el SARS-CoV-2 tampoco perdonó a las gestantes.

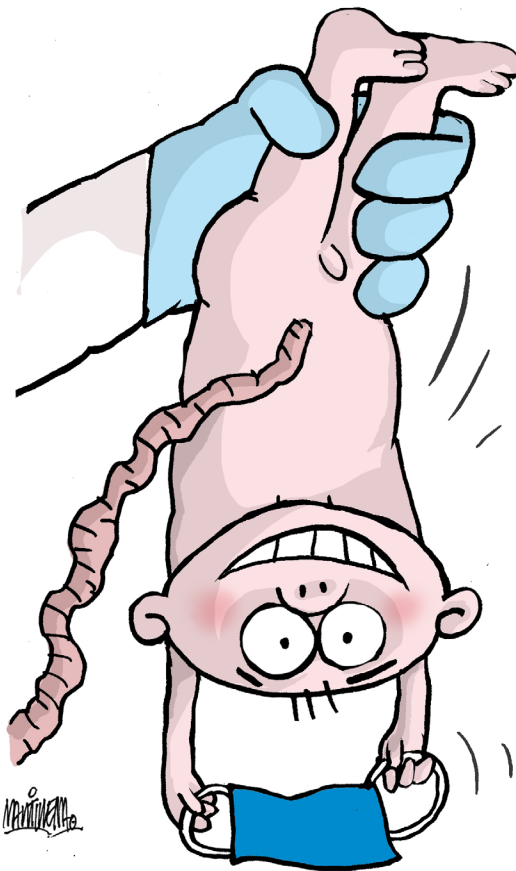
Si bien los expertos consideran que el embarazo no predispone a una mayor frecuencia de adquirir la enfermedad, sí es cierto que en el transcurso de la gestación las mujeres experimentan cambios anatómicos y fisiológicos que inducen a la disminución de la respuesta inmune y al logro de la capacidad plena del sistema respiratorio, motivado por la altura uterina.

Nacimientos prematuros, retardo en el crecimiento dentro del útero y bajo peso al nacer condicionaron, entre otras razones, el fallecimiento de menores de un año. Aun así, 23 municipios del país no reportaron decesos en este grupo, entre los que figuran Quemado de Güines y Cifuentes.

Respecto a la mortalidad materna, en Cuba se registraron 81, pero ocho territorios villaclareños concluyeron en cero: Corralillo, Placetas, Santo Domingo, Manicaragua, Ranchuelo, Caibarién, Remedios y Cifuentes.

La influencia de la COVID-19 incrementó el número de embarazadas positivas que derivaron a un estado crítico, por lo que en muchos casos fue imposible salvarles la vida. A ello se suman las neumonías vinculadas a la pandemia, las hemorragias pospartos y la hipertensión arterial, predisponente a afecciones cerebrovasculares hemorrágicas, por citar algunas.

Retorno a la sonrisa



No debemos olvidar que la presencia de la variante Delta agravó el panorama, tanto de las futuras madres como el de sus criaturas, aunque la vacunación anticovid detuvo, en medida significativa, las pérdidas humanas.

Nadie desea despedir a una mamá ni a su criatura. Por lo que todo el sistema de Salud, integralmente, tendrá

grandes retos a fin de mejorar los resultados del PAMI durante 2022.

Y en este sentido debe resultar prioridad reducir los índices de bajo peso al nacer como algo reiterativo de año en año, lo cual depende de múltiples causas. La más frecuente resulta el parto prematuro, derivado de una menor permanencia del feto en el útero materno, para crecer y aumentar de peso.

Los estudios coinciden en que los niños nacidos con un balance corporal inferior a los 2 500 g presentan un riesgo de mortalidad 14 veces mayor en el primer año de vida, comparado con los infantes que llegan al mundo con un peso normal a término.

En ello influye, además, el embarazo en la adolescencia, el hábito de fumar, la hipertensión arterial en el proceso de gravidez, la sepsis cérvico-vaginal, la anemia y los antecedentes gemelares, entre otros, por lo que desempeñan un papel fundamental las consultas de puericultura y el seguimiento estricto y personalizado por parte de la Atención Primaria de Salud, que debe tener el control de cada gestante.

La mirada profesional no podrá apartarse de las acciones dirigidas al monitoreo de las enfermedades crónicas previas al embarazo, sin descartar las que aparecen durante el parto o el puerperio.

Si bien compete a las instituciones sanitarias todo el rigor, no siempre las embarazadas cumplimentan lo orientado y en ello recae la responsabilidad contraída en lo personal y con la nueva vida que está por venir.

A pesar de que la realidad no resultó la esperada, sería injusto minimizar los esfuerzos titánicos desplegados por el sistema de Salud, los integrantes del PAMI, los hogares maternos del territorio, las instituciones ginecobstétricas villaclareñas y el resto de los componentes que enfrentaron tiempos tan adversos.

El nuevo año debe traer un rostro diferente, aun cuando todo parece indicar que volverá a complicarse el incierto rumbo de la COVID-19 y sus variantes. Por ello, gestantes, mucho cuidado y protección para que vuelva a retornar la sonrisa.

Servicios bancarios, en sintonía con los nuevos tiempos



Por Idalia Vázquez Zerquera
(idalia@vanguardia.cu)

El 2021 resultó un año de retos para el sector bancario en Villa Clara, pues, además de incorporarse a las transformaciones económicas de la nación y apoyar la implementación de la Tarea Ordenamiento, se enfrentó a los desafíos de la COVID-19.

A pesar de transitar por una etapa difícil, las sucursales de Villa Clara —tanto del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) como del Banco Popular de Ahorro (BPA)— mantuvieron los servicios dirigidos a la población y otros sectores, y aseguraron el pago de salarios, pensiones y operaciones de depósitos y extracción.

Sin embargo, ante los embates de la epidemia, se deterioró en determinado grado la estadía de clientes en sucursales, y fue necesario modificar horarios y suspender servicios que ahora se retoman.

En sintonía con las transformaciones económicas, resultaron los primeros entre sus homólogos del BPA en el país, en dar financiamiento a una MYPIME. También se involucraron en el proceso de ventanilla única, una plataforma que favorece la apertura de cuentas a trabajadores por cuenta propia (TCP), sin que estos tengan que ir al banco.

Otro servicio no menos importante guarda relación con la Banca de Fomento Agrícola, con la aprobación de financiamientos dispuestos por el presupuesto del Estado para un grupo de producciones, que da la oportunidad a los productores de recibir, a través de una tarjeta magnética (TM), los pagos progresivos —tanto en CUP como en MLC—, y facilitar la apertura de cuentas, sin que deban personarse en las sucursales. Acompañan, además, el proceso de desarrollo de la empresa estatal socialista, como parte de la Tarea Ordenamiento.

En el 2021, la Banca Personal incorporó nuevos productos de ahorro, entre estos,

la cuenta de formación de fondos complementaria a la jubilación. Dicho servicio puede abrirse con un depósito inicial de 100,00 pesos, y se nutre de los descuentos automáticos hechos al cliente de las propias nóminas de salario, con un plazo mínimo de diez años, y una tasa de interés del 7 %.

Asimismo, la cuenta de ahorro para vacaciones, con un plazo mínimo de un año, tiene una tasa de interés de un 4 %. Para su apertura, el usuario deberá acudir a la sucursal con un saldo no inferior a los 200,00 pesos.

Créditos al consumo resulta otro producto de reciente incorporación, para la compra de bienes personales y para el hogar, el cual puede solicitarse en la sucursal a la que pertenece el centro de trabajo del cliente. De ser jubilado o TCP, podrá presentarse en la más cercana a su domicilio.

Este financiamiento en CUP tiene un importe mínimo de 5 000 pesos a solicitar, y el máximo depende de la capacidad de pago del solicitante, así como un año para su uso. Se concede como una línea de crédito asociada a la TM del cliente —ya sea de salario, pensión o ahorro— con una dualidad de funciones.

Mediante este servicio, se pueden adquirir bienes personales y del hogar en la red de Comercio, y aunque todavía no se encuentran disponibles todas las ofertas para este tipo de crédito, el sistema bancario está preparado para dar ese paso.

El BPA avanza también en la informatización de los procesos. Ejemplo de ello lo constituye la plataforma Transfermóvil, con más de 100 000 clientes, que permite consultar el saldo de la TM, informarse sobre el estado financiero, proceder al pago

del teléfono y electricidad, verificar créditos, hacer giros postales, transferencias, comprar cupones de combustible, etc. De igual forma, cambiar el pin de la TM y, de extraviarse, mandarla a imprimir, sin necesidad de acudir a la sucursal, entre otras opciones.

El 2022, como expresó Juana Morales Ferrer, subdirectora Comercial del BPA, procederán a otras misiones dirigidas al rescate y captación de todo el dinero temporalmente libre en manos de los ciudadanos, para crear los fondos que permitan invertir en la sociedad y la economía.

Por otra parte, continuarán la bancarización de la población, con el incremento del número de TM —la cifra de emitidas supera las 150 000—, además de mantener el funcionamiento de los cajeros automáticos, no así su ampliación, pues como señaló la funcionaria, las condiciones ahora no lo permiten. Asimismo, se proyecta un incremento en el uso de todos los canales de pago y el servicio de caja extra, incorporado a fines del 2021, como alternativa para extraer dinero efectivo de las TM en establecimientos comerciales. Esta modalidad se experimenta en el Complejo Sierra Maestra, de Santa Clara, donde el cliente puede hacer una extracción de momento en efectivo, para resolver cualquier situación específica.

El BPA incursiona también en las redes sociales, y su perfil está disponible en las plataformas de Facebook y Twitter, para mantener informados a los clientes.



martirena